



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE
COLAISACA

Productiva, emprendedor, turística



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE COLAISACA PERIODO 2023-2027-
NRO.001**

En la parroquia Colaisaca, a los 15 días del mes de mayo del año 2023, siendo las 10H30am, se reúnen con auto convocatoria los señores vocales de GADPRC, conjuntamente con su presidente señor Víctor Hugo Ludeña Sarango, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Cuórum.
2. Apertura de la reunión por parte del presidente del GADPRC.
3. Elección del vicepresidente o vicepresidenta del GADPRC.
4. Acuerdo del horario de funciones administrativas de los vocales dentro de la oficina del GADPRC.
5. Elección del Fiscalizador de obras y proyectos del GADPRC.
6. Resolución de las comisiones de los señores vocales del GADPRC.
7. Asuntos varios
8. Clausura de la reunión.

CONSTATACIÓN DE CUÓRUM

Seguidamente procede la señorita secretaria- tesorera a tomar la lista correspondiente para constatar el cuórum reglamentario.

Contando con la asistencia de todos los miembros del GADPRC, se procede a continuar con la reunión y a su vez siendo aprobado por todos los órdenes del día expuesto a ellos.

APERTURA DE LA REUNION POR PARTE DEL PRESIDENTE SR. PROF. VICTOR HUGO LUDEÑA SARANGO.

El señor presidente hace un efusivo saludo a todos los compañeros convocados para esta reunión y hace un llamado a la unidad del equipo de trabajo para este periodo 2023-2027, para trabajar por la Parroquia de Colaisaca, que siempre se mantenga entre todos los vocales y funcionarios de la institución una buena relación laboral consolidada en el respeto la humildad al servicio de los habitantes de nuestra parroquia para hacer las cosas de la mejor manera, que espera de todos y que siempre haya organización, puntualidad y agradece a los presentes por haber sido escuchado y dando paso al siguiente punto del día.

ELECCION DE VICEPRESIDENTE O VICEPREIDENTA DEL GADPRC.

Tomando la palabra el señor vocal Milton Sarango Agreda, saluda y menciona a la señora Ernestina Salinas a la terna de Vicepresidenta de la Parroquia de Colaisaca, así mismo el señor Vocal Estalin Jimenez, da una moción de que si alguna de la compañeras presentes desea servir libre y voluntariamente se manifestaran, ya que como lo indica la ley debe ser electa por equidad de género, seguidamente toma la palabra la señora vocal Marilú



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE
COLAISACA

Productivo, emprendedor, turístico



Gonzaga y menciona que apoya la candidatura de la señora Ernestina Salinas para que ocupe el cargo de vicepresidenta.

La señora Vocal Ernestina Salinas agradece por ser mocionada por sus compañeros vocales y dándoles a conocer que si confían en ella en su esfuerzo, trabajo y empeño y espera contar con el apoyo de todos sus compañeros aceptaría el cargo de vicepresidenta del GADPRC.

Manifestando la señorita secretaria Luisa Veronica Castillo, al señor presidente Víctor Hugo Ludeña que indique su voto por las dos mociones que están por su aprobación procede a tomar lista a cada vocal y su voto, dando a si como resultado que se aprueba la moción del Señor Milton Sarango, quedando como nueva Vicepresidenta la SEÑORA ERNESTINA SALINAS PARA EL PERIODO 2023-2027, como también se procede a dar lectura del orden de las vocalías a cada uno de ellos por parte de secretaria quedando el orden de la siguiente manera:

1. Víctor Hugo Ludeña Sarango. Presidente
2. Ernestina Salinas. Vicepresidenta
3. Estalin Patricio Jiménez Maza. Primer vocal
4. Celia Marilú Gonzaga Lapo. Segunda vocal
5. Milton Jaime Sarango Agreda. Tercer vocal

Quedando cada una de las dignidades a representar al Gobierno parroquia de Colaisaca, para este nuevo periodo.

ACUERDO DEL HORARIO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DE LOS VOCALES DENTRO DE LA OFICINA DEL GADPRC.

Interviene el señor Presidente Víctor Hugo Ludeña Sarango, donde da a conocer y explicar que todos conocemos que somos gobierno autónomo y que les da la facultad para organizar su horario de trabajo y que con este levantamiento de acta se debe respetar el acuerdo que se tome en el horario de trabajo, a si mismo se mociona por parte de la señora Ernestina salinas que cual es la propuesta por parte del señor presiente ya que tiene mayor conocimiento en lo que indica para tomar los acuerdos y por votación unánime deciden organizarse de la siguiente manera:

Lunes, se reunirán todos los vocales con su presidente desde las 08H00am hasta las 17H00, pm (cinco de la tarde), con su respectiva hora de almuerzo en este caso dependiendo la actividad que se lleve el día lunes se podrá tomar en horario intermitente la hora de almuerzo.

Martes: Se presentará el señor Vocal Estalin Jimenez, a laborar en Oficina desde las 08H00am. hasta las 17H00pm, (cinco de la tarde), con su respectiva hora de almuerzo.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE
COLAISACA



Productivo, emprendedor, turístico

Miércoles: Se presentará la Señora Ernestina Salinas, a laborar en Oficina desde las 08H00am. (ocho de la mañana), hasta las 17H00pm, (cinco de la tarde), con su respectiva hora de almuerzo.

Jueves: se presentará la señora Marilú Gonzaga, a laborar en Oficina desde las 08H00am. Hasta las 17H00pm, (cinco de la tarde), con su respectiva hora de almuerzo.

Viernes: se presentará el señor vocal Milton Sarango, a laborar en Oficina desde las 08H00am. Hasta las 17H00pm, (cinco de la tarde), con su respectiva hora de almuerzo.

El presidente Víctor Ludeña, indica que en caso de enfermedad se presentará el respectivo certificado médico otorgado por las casas medicas facultadas en este caso por la ley del estado de nuestro país para justificativo de su ausencia, y en caso de calamidad doméstica se revisará lo suscitado y se analizará si se procede a justificar, como también deberá firmarse el registro de asistencia que permanecerá en la oficina de la secretaria de la institución.

RESOLUCIÓN DE LAS COMISIONES DE LOS SEÑORES VOCALES DEL GADPRC.

Toma la palabra el señor presidente Víctor Hugo Ludeña, manifestando que de acuerdo a la ley y reglamentos a seguir y para trabajar coordinadamente se debe comisionar a cada uno de los vocales y ellos deben hacerse cargo, pero siempre en apoyo mutuo de todos, y se procede a designar las comisiones a cada uno de ellos que se tomaron en mutuo acuerdo:

1. Ernestina Salinas. Asuntos sociales
2. Estalin Patricio Jiménez Maza. Infraestructura y vialidad
3. Celia Marilú Gonzaga Lapo. Presupuesto
4. Milton Jaime Sarango Agreda. Comisión de Producción

Quedando establecidas las comisiones para cada vocal y en el mutuo acuerdo que se debe siempre estar en la ayuda de todas las comisiones.

ELECCIÓN DEL FISCALIZADOR DE OBRAS Y PROYECTOS DEL GADPRC. DE LA OBRA PENDIENTE DEL ADQUINADO DE LA CALLE DEL CENTRO PARROQUIAL.

El señor presidente indica que es una responsabilidad de todos y que se debe asumir en un solo equipo de trabajo, como autoridades se asumen obligaciones y una de ellas el es de mocionar al fiscalizar que continúe en la obra pendiente que dejo la administración pasada sobre este adoquinado, así que estimados compañeros pido a ustedes mocionar a un compañero para que asuma este cargo, la señora Vocal Ernestina salinas, mociona al Vocal Estalin Jiménez, y todos en una sola vos de voto indican estar de acuerdo: manifestando el señor vocal Estalin Patricio Jiménez Maza, que es complicado ser el fiscalizador de las obras ya que se necita de la ayuda de todos y para llevar dicho cargo les pide a los señores vocales y presidente se comprometan a ayudarlo en lo que sea posible, todos los presentes manifiestan comprometerse a ayudar en las actividades de todos, concluyendo este punto



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE
COLAISACA

Productivo, emprendedor, turístico



en que el fiscalizador del adoquinado pendiente será fiscalizado por el señor Estalin Jiménez.

ASUNTOS VARIOS

Interviene la señora Ernestina Salinas, indicando que la vialidad siempre ha sido deficiente en la parroquia y que se debe aprovechar la maquinaria que estará en el mes de junio a lo mejor que se pueda, el señor presidente Víctor Hugo Ludeña, le dice estar de acuerdo con ella en que se debe hacer un buen trabajo ya que la extensión de nuestra parroquia es muy grande se debería contar con una mejor ayuda del Consorcio Vial Ahuaca, pero que como son cuatro parroquias todas necesitan y que de ello esta consiente pero que espera que todos trabajemos en equipo para en los próximos tiempo obtener una gallineta propia y ojala solventar un poco la necesidad de nuestros habitantes.

CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Siendo las 12H40pm. Sin más puntos que tratar se da por clausurada la reunión. Para constancia de lo actuado, proceden a firmar en unidad de acto, todos los miembros de la Junta Parroquial, con la secretaria que certifica.

Sr. Prof. Víctor Hugo Ludeña Sarango

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COLAISACA.



Sra. Ernestina Salinas
VOCAL DEL GADPRC.

Sr. Estalin Patricio Jiménez Maza
VOCAL DEL GADPRC.

Sra. CELIA MARILU GONZAGA LAPO
VOCAL DEL GADPRC.

Sr. MILTON JAIME SARANGO AGREDA
VOCAL DEL GADPRC.

Tnlg. Luisa Verónica Castillo Castillo
SECRETARIA - TESORERA DEL GADPRC.



